

Documentos.

El trabajo de los niños en las fábricas (1796).

“La experiencia ha demostrado ya todo lo que puede producir el trabajo de los niños y la ventaja que se puede hallar en emplearlos tempranamente en las labores de que son capaces. El desarrollo de las escuelas de industria debe dar también resultados materiales importantes. Si alguien se tomase la molestia de calcular el valor total de lo que ganan desde ahora los niños educados según este método, se sorprendería al considerar la carga de que exonera al país su trabajo, que basta para subvenir a su mantenimiento, y los ingresos que sus esfuerzos laboriosos y los hábitos en los que son formados vienen a añadir a la riqueza nacional.”

Discurso de William Pitt, en la discusión del Bill Whitbread sobre la asistencia pública, 12 de febrero de 1796.

La explotación de la mujer en el sector minero.

“Me casé a los 23 años y fue entonces cuando fui a la mina. Antes, cuando tenía 12 años, era tejedora. No sé leer ni escribir. Trabajo para Andrew Knowles de Little Bolton (Lancashire) y llevo a casa algunas veces 7 chelines a la semana, algunas veces menos. Arrastro las vagonetas de carbón y trabajo seis horas por la mañana y seis al mediodía. Paro casi una hora al mediodía para comer, un poco de pan y un poco de mantequilla, sin nada para beber. Tengo dos niños pero aún son demasiado pequeños para trabajar. He tirado de las vagonetas incluso estando embarazada. Conozco una mujer que volvió a casa, se lavó, se metió en cama, parió y volvió a hacer el mismo trabajo en menos de una semana.

Tengo una correa alrededor de la cintura y una cadena entre las piernas, y tengo que andar a gatas. Las cuesta es muy empinada y nos agarramos a la cuerda o a lo que podemos, cuando no hay cuerda (...).

En el pozo en el que trabajo hay seis mujeres y seis chicos y chicas. Es un trabajo durísimo para una mujer. El pozo está siempre húmedo y el agua nos llega hasta las rodillas. Un día me llegó hasta los muslos, y con la que cae del techos es terrible. Mis ropas están casi siempre empapadas.

Una prima mía se ocupa de los niños durante el día. No consigo hacer nada cuando vuelvo a casa por la noche, y a veces me duermo antes de lavarme. He arrastrado vagonetas hasta arrancarme la piel. Y es mucho peor cuando se espera un hijo. Mi capataz me ha pegado algunas veces porque no estaba dispuesta. Al principio no conseguía acostumbrarme y él tenía poca paciencia. He visto a más de un hombre pegar a su vagonetera.”

Testimonio de Betty Harris delante de una Comisión parlamentaria de investigación, 1842.

La prostitución femenina en la 1ª Revolución Industrial.

“Contó su historia cubriéndose la cara con las manos, lloraba tan fuerte que era difícil entender sus palabras...”

Yo trabajaba en una fábrica de ropa barata -en la sección de camisas, (camisas elegantes y ribeteadas)-, cobraba 2 peniques y medio por cada una... Trabajando todos los días desde las cinco de la mañana hasta medianoche podía hacer siete camisas en una semana. Esto significaba 17 peniques y medio por una semana completa de trabajo.

De ahí hay que descontar el algodón, que me costaba dos peniques semanalmente, con lo que me quedaban 15 y medio para pagar ellos el alquiler, la comida y las velas. Estaba soltera y recibía un poco de ayuda de mis amigos, pero ni aun así me era posible sobrevivir. Estaba obligada a salir por las noches a buscarme las habichuelas. Tenía un hijo que lloraba a menudo pidiendo comida. Por eso, dado que no podía conseguir lo mínimo para él ni para mi misma con mi trabajo, tuve que echarme a las calles y ganarme la vida de esa manera...

Mi padre era un predicador de la iglesia Independiente, y juro que fue el bajo salario que recibía por mi trabajo lo que me llevó a la prostitución. A menudo luchaba contra ello y muchas veces fui con mi hijo por las calles pidiendo limosna, para evitar que la vergüenza cayese por más tiempo sobre nosotros. He hecho almohadillas para alfileres y otros artículos de adorno –los que podía reunir poco a poco- y los he llevado a las calles a vender para intentar procurarme una vida honesta, pero no pude. A veces me pasaba toda la noche bajo la lluvia y no vendía nada, yo y mi hijo juntos; y cuando de esta manera no conseguíamos nada, solíamos sentarnos en un cobertizo porque estaba demasiado cansada para permanecer de pie con mi hijo y era tan pobre que ni siquiera podía pasar la noche en un hostel a crédito. Una noche se le congelaron las piernas. Nos sentamos en el escalón de una portería. Intenté llegar al asilo pero estaba tan débil que no pude. La nieve cubría mis zapatos. Había estado nevando todo el día y yo y mi hijo habíamos estado por la calle. No habíamos comido desde la mañana anterior... Una dama me vio sentada en el escalón de la portería, me llevó a su casa y frotó las piernas de mi hijo con coñac. Nos dio algo de comer para los dos, pero yo estaba tan mal que no puede ingerir nada.

Llegué al asilo aquella misma noche. Les dije que nos estábamos muriendo de hambre, pero se negaron a admitirnos por no tener los papeles requeridos. Así que volví a la prostitución de nuevo durante un mes más. No pude encontrar ningún trabajo... Más tarde conseguí los papeles para el asilo, y estuve allí durante dos años. En cuanto traspasamos la puerta me separaron de mi hijo y no me permitían verlo más que una vez al mes. Finalmente, yo y otra amiga, dejamos la "casa" para trabajar en cubiertas de paraguas, y así poder tener a nuestros hijos con nosotras... De esa forma ganaba de 3 a 4 chelines semanales, y desde entonces abandoné la prostitución... Si hubiese continuado haciendo camisetas habría seguido siendo prostituta hasta hoy.”

H. MAYHEW: Prostitución entre las costureras. "Crónica de la mañana", 13, Noviembre 1849.

El falansterio de Fourier.

“... Es muy importante prevenir lo arbitrario en las construcciones, pues cada fundador querrá distribuir a su fantasía.

Los civilizados, teniendo comúnmente el instinto de los falsos, no dejarían de preferir la mas viciosa de las distribuciones. Esto ha ocurrido en New Harmony, donde el fundador Owen ha escogido precisamente lo que se debía evitar: el cuadrado o monotonía perfecta...

Hace falta para una Asociación de 1.500 a 1.600 personas un terreno de una legua al cuadrado aproximadamente, es decir, unos seis millones de toesas cuadradas (12.000.000 de metros cuadrados). Que el país esté provisto de un bello río, que se halle atravesado por colinas y propio para cultivos variados, que esté adosado a un bosque y poco alejado de una gran ciudad, pero bastante para evitar inoportunos.

Estará forzada a aislarse de sus pérfidos vecinos en cualquier relación pasional y espiritual. Esta desconfianza no impedirá admitir a algunos civilizados como espectadores consignados en “cuarentena moral”, y esta admisión condicional será objeto de una especulación muy lucrativa.

El falansterio deberá ser construido con materiales de poco valor, madera, ladrillos... , porque sería imposible en esta primera prueba determinar exactamente las dimensiones convenientes.

El centro del palacio o falansterio debe estar dedicado a las funciones tranquilas, comedores, bolsa, consejo, biblioteca, estudio,... En él se colocan el templo, la torre de mando, el telégrafo, las palomas mensajeras, el carillón de ceremonias, el observatorio, el patio de invierno guarnecido de plantas resinosas, situado detrás del patio de Parada.

Una de las alas debe reunir todos los talleres ruidosos, como carpintería, forja, trabajo con martillos; debe contener también todas las reuniones industriales de los niños, que por lo común son muy ruidosos en la industria, e incluso en la música.

El otro ala debe contener la Posada, con sus salas de baile y relaciones para extranjeros, con el fin de que no atesten el centro del palacio y no molesten en las relaciones domésticas de la Falange.

El falansterio debe contener, aparte de los apartamentos individuales, muchas salas de relaciones públicas: se les llamará “seristerios” o lugares de reunión...

Los establos, graneros y tiendas deben estar colocados, a poder ser, enfrente del edificio. El intervalo entre ambos servirá de Patio de Honor o plaza de maniobras, que debe ser amplia.”

CH. FOURIER *Disposiciones de la Falange de Ensayo*
(1822).

La plusvalía.

La plusvalía que el capital desembolsado C engendra en el transcurso de la producción, se presenta a primera vista como el excedente del valor del producto sobre el valor de sus elementos.

El capital C se descompone en dos partes: una suma de dinero c (capital constante), invertida en medios de producción, y otra suma de dinero v (capital variable), invertida en fuerza de trabajo. Por tanto, al comenzar el proceso, $C = c + v$, o para poner un ejemplo, el capital desembolsado de 500 libras esterlinas = 410 libras esterlinas + 90 libras esterlinas. Al terminar la operación productiva, tenemos como resultado una mercancía cuyo valor es igual a $c + v + p$ (siendo p la plusvalía), por ejemplo.

410 libras esterlinas + 90 libras esterlinas + 90 libras esterlinas. El capital primitivo C se ha transformado en C' , de 500 libras esterlinas en 590. La diferencia entre ambas cantidades es igual a p , una plusvalía de 90.

MARX, K. *El Capital*.

El concepto de plusvalía: la explicación de Engels.

“Ahora bien, ¿qué ocurre después de que el obrero vende al capitalista su fuerza de trabajo; es decir, después que la pone a su disposición a cambio del salario convenido, por jornal o a destajo? El capitalista lleva al obrero a su taller o a su fábrica, donde se encuentran ya preparados todos los elementos necesarios para el trabajo: materias primas y materiales auxiliares (carbón, colorantes...) herramientas y maquinaria. Aquí, el obrero comienza a trabajar. Supongamos que su salario es, como antes, de tres marcos al día, siendo indiferente que los obtenga como jornal o a destajo. Volvamos a suponer que, en doce horas, el obrero, con su trabajo, añade a las materias primas consumidas un nuevo valor de seis marcos, valor que el capitalista realiza al vender la mercancía terminada. De estos seis marcos, paga al obrero los tres que le corresponden y se guarda los tres restantes. Ahora bien, si el obrero, en doce horas, crea un valor de seis marcos, en seis horas creará un valor de tres. Es decir, que con seis horas que trabaje resarcirá al capitalista el equivalente de los tres marcos que éste le entrega como salario. Al cabo de seis horas de trabajo, ambos están en paz y ninguno adeuda un céntimo al otro.

-¡Alto ahí! –grita ahora el capitalista- . Yo he alquilado al obrero por un día entero, por doce horas. Seis horas no son más que media jornada. De modo que ¡a seguir trabajando, hasta cubrir las otras seis horas, y sólo entonces estaremos en paz! Y, en efecto, el obrero no tiene más remedio que someterse al contrato que “voluntariamente” ha pactado, y en el que se obliga a trabajar doce horas enteras por un producto de trabajo que sólo cuesta seis horas...

Tal es el régimen económico sobre el que descansa toda la sociedad actual: la clase obrera es la que produce todos los valores, pues el valor no es más que un término para expresar el trabajo, el término con que en nuestra actual sociedad capitalista se designa la cantidad de trabajo socialmente necesario, encerrado en una determinada mercancía. Pero estos valores producidos por los obreros no les pertenecen a ellos. Pertenecen a los propietarios de las materias primas, de las máquinas y herramientas y de los recursos anticipados que permiten a estos propietarios comprar la fuerza de trabajo de la clase obrera. Por tanto, de toda la cantidad de productos creados por ella, la clase obrera sólo recibe una parte”.

ENGELS, F. *Introducción a la edición de 1891 del estudio de C. Marx: Trabajo asalariado y capital, 1847.*

La lucha de clases, motor de la Historia.

“Burgueses y proletarios: Toda la historia de la sociedad humana, hasta hoy, es una historia de luchas de clases.

Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes.

En los tiempos históricos nos encontramos a la sociedad dividida casi por doquier en una serie de estamentos, dentro de cada uno de los cuales reina, a su vez, una nueva jerarquía social de grados y posiciones. En la Roma antigua son los patricios, los équites, los plebeyos, los esclavos, los maestros y los oficiales de los gremios, los siervos de la gleba, y dentro de cada una de esas clases todavía nos encontramos con nuevos matices y gradaciones.

La moderna sociedad burguesa que se alza sobre las ruinas de la sociedad feudal no ha abolido los antagonismos de clase. Lo que ha hecho ha sido crear nuevas clases, nuevas condiciones de opresión, nuevas modalidades de lucha, que han venido a sustituir a las antiguas.

Sin embargo, en nuestra época, la época de la burguesía, se caracteriza por haber simplificado estos antagonismos de clase. Hoy, toda la sociedad tiende a separarse, cada vez más abiertamente, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases antagónicas: la burguesía y el proletariado.”

MARX, K. y ENGELS, F. *El manifiesto Comunista*, 1848.

La dictadura del proletariado.

“Ya dejamos dicho que el primer paso de la revolución obrera será la exaltación del proletariado al Poder, la conquista de la democracia¹.

El proletariado se valdrá del Poder para ir despojando paulatinamente a la burguesía de todo el capital, de todos los instrumentos de la producción, centralizándolos en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase gobernante, y procurando fomentar por todos los medios y con la mayor rapidez posible las energía productivas.

Claro está que, al principio, esto sólo podrá llevarse a cabo mediante una acción despótica sobre la propiedad y el régimen burgués de producción, por medio de medidas que, aunque de momento parezcan económicamente insuficientes e insostenibles, en el transcurso del movimiento serán un gran resorte propulsor y de las que no puede prescindirse como medio para transformar todo el régimen de producción vigente.

Estas medidas no podrán ser las mismas, naturalmente, en todos los países.

Para los más progresivos mencionaremos unas cuantas, susceptibles, sin duda, de ser aplicadas con carácter más o menos general, según los casos:

1º Expropiación de la propiedad inmueble y aplicación de la renta del suelo a los gastos públicos.

2º Fuerte impuesto progresivo.

3º Abolición del derecho de herencia.

4º Confiscación de la fortuna de los emigrados y rebeldes.

¹ “La democracia es hoy el comunismo”, dice Engels en 1845. Y en una carta a Marx, fechada en 1846, habla de la “revolución democrática violenta”. La Nueva Gaceta del Rin, dirigida por Marx (1848), se titulaba también “órgano de la democracia”.

5° Centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y régimen de monopolio.

6° Nacionalización de los transportes.

7° Multiplicación de las fábricas nacionales y de los medios de producción, roturación y mejora de terrenos con arreglo a un plan colectivo.

8° Proclamación del deber general de trabajar; creación de ejércitos industriales, principalmente en el campo.

9° Articulación de las explotaciones agrícolas e industriales; tendencia a ir borrando gradualmente las diferencias entre el campo y la ciudad.

10° Educación pública y gratuita a todos los niños. Prohibición del trabajo infantil en las fábricas bajo su forma actual. Régimen combinado de la educación con la producción material, etcétera.

Tan pronto como, en el transcurso del tiempo, hayan desaparecido las diferencias de clase y toda la producción esté concentrada en manos de la sociedad, el Estado perderá todo carácter político. El Poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra. El proletariado se ve forzado a organizarse como clase para luchar contra la burguesía; la revolución le lleva al Poder; mas tan pronto como desde él, como clase gobernante, derribe por la fuerza el régimen vigente de producción, con éste hará desaparecer las condiciones que determinan el antagonismo de clases, las clases mismas y, por tanto, su propia soberanía como tal clase.”

MARX, K. y ENGELS, F. *El manifiesto...* páginas 94-95.

El revisionismo de Berstein.

La conquista del poder político por la clase obrera y la expropiación de los capitalistas no son objetivos finales, sino sólo medios para la realización de ciertos esfuerzos y objetivos determinados. En cuanto tales, forman parte del programa de la socialdemocracia y no son combatidos por nadie. Por lo que se refiere a las circunstancias en las que se realizará, son imprevisibles. Pero para poder conquistar el poder político son necesarios los derechos políticos, y el más importante de los problemas de táctica que la socialdemocracia tiene que resolver actualmente, a mi entender, es el del mejor medio de ampliar los derechos políticos y económicos de los obreros alemanes. Hasta que nos se encuentre una solución satisfactoria a este problema la acentuación de los otros no será más que un ejercicio declamatorio.

BERSTEIN, E. Carta al Congreso de Stuttgart, 1898.

Diferencias entre Marx y Bakunin.

Marx es un comunista autoritario y centralista. Quiere lo que nosotros queremos: el triunfo de la igualdad económica y social, pero en el Estado y por la fuerza del Estado; por la dictadura de un Gobierno provisional, poderoso y, por decirlo así, despótico; esto es, por la negación de la libertad. Su ideal económico es el Estado convertido en el único propietario de la tierra y de todos los capitales, cultivando la primera por medio de asociaciones agrícolas, bien retribuidas y dirigidas por sus ingenieros civiles, y comanditando los segundos mediante asociaciones industriales y comerciales.

Nosotros queremos ese mismo triunfo de la igualdad económica y social por la abolición del Estado y de todo cuanto se llame derecho jurídico, que, según nosotros, es la negación permanente del derecho humano. Queremos la reconstitución de la sociedad y la constitución de la unidad humana, no de arriba abajo por la vía de cualquier autoridad, sino de abajo a arriba por la libre federación de las asociaciones obreras de toda clase emancipadas del yugo del Estado.

(...) Hay otra diferencia, esta vez muy personal, entre él y nosotros. Enemigos de todo absolutismo, tanto doctrinario como práctico, nosotros nos inclinamos con respeto no ante las teorías que no podemos aceptar como verdaderas, sino ante el derecho de cada cual a seguir y propagar las suyas (...) No es éste el talante de Marx. Es tan absoluto en las teorías, cuando puede, como en la práctica. A su inteligencia verdaderamente eminente, une dos detestables defectos: es vanidoso y celoso. Le repelía Proudhon, tan sólo porque este gran nombre y su reputación tan legítima le hacían sombra. Marx ha escrito contra él las más nefandas cosas. Es personal hasta la demencia. Dice mis ideas, no queriendo comprender que las ideas no pertenecen a nadie, y que si uno busca bien encontrará que precisamente las mejores, las más grandes ideas, han sido siempre el producto del trabajo instintivo de todo el mundo; lo que pertenece al individuo no es más que la expresión de la forma.

Carta de Bakunin a su amigo Rubicone Nabruzzi, 23-VII-1872.

Ni Iglesia ni Estado.

En la naturaleza como en la sociedad humana, que no es aún otra cosa que esa misma naturaleza, todo lo que vive, vive sólo con esa condición suprema de intervenir de la manera más positiva, y tan poderosamente como lo comporte su naturaleza, en la vida ajena. La abolición de esta influencia mutua sería, pues, la muerte. Y cuando reivindicamos la libertad de las masas no pretendemos en absoluto abolir ninguna de las influencias naturales de ningún individuo ni de ningún grupo de individuos que ejercen su acción sobre ellas. Lo que queremos es la abolición de las influencias artificiales, privilegiadas, legales, oficiales. Si la Iglesia y el Estado pudieran ser instituciones privadas, nosotros seríamos indudablemente sus adversarios, pero no protestaríamos contra su derecho de existir. Pero protestamos contra ellos porque siendo indudablemente instituciones privadas en el sentido de que sólo existen en

efecto para el interés particular de las clases privilegiadas, no por ello se sirven menos de la fuerza colectiva de las masas organizadas con objeto de imponerse autoritaria, oficial y violentamente a las masas.

BAKUNIN, M.

Rebeldía contra el Estado.

(...) El Estado es una institución histórica, transitoria, una forma pasajera de la sociedad.

(...) La rebeldía es mucho más fácil contra el Estado, puesto que en la naturaleza misma del Estado hay algo que provoca la rebeldía. El Estado es la autoridad, es la fuerza, es la ostentación y la infatuación de la fuerza. No se insinúa, no trata de convertir: y siempre que lo intenta, lo hace con muy mala pata; pues su naturaleza no consiste en persuadir, sino en imponerse, en forzar. Se esfuerza un poco en enmascarar su naturaleza de violador legal de la voluntad de los hombres, de negación permanente de su libertad. Incluso cuando ordena el bien, lo perjudica y echa a perder, precisamente porque lo “ordena”, y que toda orden provoca y suscita las rebeldías legítimas de la libertad; y porque el bien, desde el momento que es ordenado, desde el punto de vista de la auténtica moral, de la moral humana (no divina por supuesto), desde el punto de vista del respeto humano y de la libertad, pasa a ser el mal. La libertad, la moralidad y la dignidad humana del hombre consisten precisamente en eso, en que hace el bien no porque se le ordena sino porque lo concibe, lo quiere y lo ama.

BAKUNIN, M. *La libertad.*

Estatutos de la I Internacional.

Art. 1º Se establece una asociación para procurar un punto central de comunicación y de corporación entre los obreros, de diferentes países, que aspiran al mismo objetivo, a saber: el concurso mutuo, el progreso y la total liberación de la clase obrera.

Art. 2º El nombre de esta asociación será: **Asociación Internacional de Trabajadores.**

Art. 3º. En 1865 tendrá lugar, en Bélgica, la reunión de un Congreso General. Este Congreso deberá dar a conocer a Europa las comunes aspiraciones de los obreros, concluir el reglamento definitivo de la Asociación Internacional, examinar los mejores medios para asegurar el éxito de su trabajo y elegir el Consejo General de la Asociación. El Congreso se reunirá una vez al año.

Art. 4º El Congreso General radicará en Londres y constará de obreros que representan a las diferentes naciones que forme parte de la Asociación Internacional. (...).